Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

MEMORANDO
DA/2233/2022

PARA: Econ. Alejandro León Duarte, Director
Dirección Administrativa y Financiera

DE: Prof. Mst. **FELIPE SANTIAGO UZABAL ESCURRA**, Director
Dirección Académica FP-UNA.

TEMA: **Conformidad en recepción de MEMO DA/2172/2022**

FECHA: 18 de noviembre de 2022

Por el presente dejo constancia de **Conformidad** en la recepción del pedido de agua y chipitas para 25 personas, solicitado a través del Memorando **DA/2172/2022**, para las siguientes fechas:

Fecha	Horario
Lunes 07/11/2022	15:30-17:30
Martes 08/11/2022	16:00-19:00
Jueves 10/11/2022	09:00-11:00
Viernes 11/11/2022	15:30 -17:30
Lunes 14/11/2022	15:30-17:30
Martes 15/11/2022	15:30-17:30

Sin otro particular, me despido atentamente.

Facultad Politécnica - UNA
18-11-2022
4159 1130

FSUE/mrmd

Facultad Politécnica Dirección de Administrativa
Dpto. Financiero
Div. Contabilidad
Div. Presupuesto
Dpto. Servicios Generales
Div. Patrimonio
Div. Almacén
Div. Pertenencia
Div. de Apoyo Administrativo
Div. Procesos
Div. Rendición de Ctas.
Otros
Econ. Alejandro León Duarte
VO. BO.

FACULTAD POLITÉCNICA - UNA
División de Apoyo Administrativo
MESA DE ENTRADA
18 NOV. 2022
Nº: 299
Hora: 11:48
Firma:

Orden de Servicio
Nº 974

SENSICRED
SOCIEDAD ANONIMA
TURISMO - EVENTOS - HOTELERIA - IMPRENTA
Abastecimiento de Eventos - Actividades de las Agencias de Viajes
Otros servicios de Turismo - Actividades de Alojamiento en Hoteles
Magallanes Nº 915 c/ 16 de Julio
Tel.: (021) 515 178 - (021) 525 035 - Cel.: (0983) 708 458
etiqflexpy@gmail.com - ideaspyas@gmail.com
Fernando de la Mora - Zona Sur - Paraguay

RUC: 80032508 - 7
Timbrado Nº: 15768978
NOTA DE REMISIÓN
Fecha Inicio Vigencia: 20/07/2022
Fecha Fin Vigencia: 31/07/2023
Nº001-001- 0007811

Fecha de Emisión: 08 de Noviembre del 2022.

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA
Nombre o Razón Social: Facultad Politécnica- UNA — RUC o C.I.C.: 80001181-3
Domicilio: Campus Universitario - San Lorento.

DATOS DEL TRASLADO
Motivo del traslado: Venta. — Comprobante de Venta Nº: — Comprobante de Venta — N° de Timbrado:
Fecha de expedición: — Fecha de inicio del traslado: 08 - 11 — Fecha estimada de término del traslado: 08 - 11.
Dirección del punto de partida: Magallanes 915
Ciudad: Fdo de la Mora — Departamento: Central. — Dirección del punto de llegada: Campus Universitario-UNA
Ciudad: San Lorento — Departamento: Central — Kilometros estimados de recorrido: 5,5 km
Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada: — Motivo:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE
Marca del Vehiculo: Toyota Noah.
Número de Registro Único del Automotor (RUA): HGE903.
Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque 7/tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO
Nombre y Apellido o Razón Social: Carlos Gonzalez — RUC o C.I.C.: 4.045740-0
Domicilio: Calle 16 de julio Nº 2011. Fdo de la Mora.

DATOS DE LA MERCADERÍA

Cantidad	Unidad de Medida	Descripción detallada de la Mercadería (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
2		Provisión de Chipitas.

RECEPCION DE LA MERCADERÍA
Los bienes, mercaderías, objetos transportados y descriptos en este documento, han sido recibidos y verificados por el cliente en la cantidad, calidad y buen estado de los mismos. No se aceptarán reclamos posteriores.

Firma:..... Aclaración: Nancy Aparicio ..... RUC/Cédula de Identidad:.....

ImpreGraf S.R.L.- Habilitación Nº 1708 - RUC: 80057785 - 0 / Telefax: (021) 511 906 / 527 296
Uscher Ríos c/ Magallanes - Fdo. de la Mora / 5 Tal. 50 x 4 del 7.601 - 7.850 - 20/07/2022

Original: Destinatario de las Mercaderías - **1º Copia:** Remitente de las Mercaderías
2º Copia: Administración Tributaria - **3º Copia:** Transportista

afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

SENSICRED
Carlos Gonzalez
Proveedor
Firma, sello y fecha de Recepción

Concepción Vázquez
Elaborado
División de Apoyo Administrativo
F.P. - UNA

Administrador
Contratos
Lic. Laura L. Ruiz Díaz
División de Control de Contratos
FP-UNA

Direccion
Administrativa y Financiera
con. Alejandro Leon Duarte
ector Administrativo y Financiero

Nempre Producciones de Edgar Bernardino Rodriguez
RUC 2515412-5 | Tle Oscar Bottana 1195 c/ Cacique Caracara, Bo. San Pablo (As.) - Tel. (021) 50 51 51
del 1 al 999

Original: Proveedor
Duplicado: Rendicion de Cuentas
Triplicado UOC